



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES DE INVESTIGACIÓN**

---

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 17

Pág. 1

---

**RELATIVA A LA GESTIÓN DE LAS VACUNAS Y EL  
PLAN DE VACUNACIONES EN ESPAÑA**

Sesión núm. 1

celebrada el jueves 24 de junio de 2021

---

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000054) ..... 2

---

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 17

24 de junio de 2021

Pág. 2

### Se abre la sesión a las once y diez minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Buenos días señorías. Se abre la sesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento del Congreso, y de conformidad con el acuerdo adoptado en el Pleno de la Cámara en su sesión del día 11 de marzo de 2021, se va a proceder en este acto a la constitución de la Comisión de Investigación relativa a la gestión de las vacunas y el Plan de Vacunación en España. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En el caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado o diputada sustituido.

**Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión presentes y sustituidos.**

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Muchas gracias, señor letrado.

Comprobada la existencia de quorum, se declara formalmente constituida la Comisión de Investigación relativa a la gestión de las vacunas y el Plan de Vacunación en España.

Procede, a continuación, elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de la Cámara. De conformidad con lo establecido en el artículo 52.3 del Reglamento, las votaciones en el seno de las comisiones de investigación se deberán producir conforme al procedimiento de voto ponderado. Asimismo, recuerdo a sus señorías que de acuerdo con el artículo 85.1 del Reglamento en ningún caso podrá ser secreta la votación en aquellos casos en los que los acuerdos hayan de adoptarse en función del criterio de voto ponderado. Por tanto, la elección se producirá mediante el sistema de mano alzada, procediéndose desde la Mesa a ponderar en función del peso de cada grupo parlamentario en el Pleno de la Cámara.

Se someterán a votación para cada una de las vacantes a cubrir las candidaturas que hayan sido presentadas por cualquiera de los grupos parlamentarios. Recuerdo a sus señorías que las personas que se postulan para ocupar alguno de los puestos de la Mesa de la Comisión deben ser miembros de la misma. Se podrá votar a favor de cualquiera de los candidatos presentados. Asimismo, será posible abstenerse y se podrán emitir votos en blanco, que serán computados y reflejados en el acta de la sesión.

Empezamos con la Presidencia. Para la elección de la Presidencia de la Comisión cada grupo parlamentario podrá apoyar a uno de los vocales de la Comisión. Recuerdo a la Comisión que en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara resultará elegido en primera vuelta aquel diputado que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación resultando elegido el candidato que obtenga mayor número de votos.

Se han recibido hasta el momento las siguientes candidaturas. Una sola candidatura cuyo nombre es don Guillermo Meijón Couselo.

Señor Sánchez García, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: VOX propone la candidatura a la Presidencia de Juan Luis Steegmann Olmedillas.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Muchas gracias.

Se han presentado dos candidaturas: don Guillermo Meijón Couselo y don Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Votos a favor de don Guillermo Meijón Couselo, 74; votos a favor de don Juan Luis Steegmann Olmedillas 52; abstenciones, 98.

Al no haberse alcanzado la mayoría absoluta, procedemos a repetir la votación entre los dos miembros que han obtenido un mayor número de votos.

Votos a favor de don Guillermo Meijón Couselo, 74; votos a favor de don Juan Luis Steegmann Olmedillas 52; abstenciones, 98.

En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión de Investigación relativa a la gestión de las vacunas y el Plan de Vacunación en España, don Guillermo Meijón Couselo. Enhorabuena.

Procede elegir, a continuación, dos vicepresidencias, para lo cual cada grupo parlamentario podrá respaldar a uno de los vocales de la Comisión. Como en el caso anterior, sus señorías pueden postular

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 17

24 de junio de 2021

Pág. 3

como candidato a cualquiera de los miembros de la Comisión, resultando elegidos los dos que obtengan un mayor número de apoyos. Se han recibido hasta el momento las siguientes candidaturas: doña María del Mar García Puig y doña Rosa Romero Sánchez. ¿Algún grupo parlamentario desea postular a alguna otra persona? **(Pausa)**.

Tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

El Grupo VOX propone para la vicepresidencia a don Juan Luis Steegmann Olmedillas.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Muchas gracias.

Habrán tres candidaturas: doña María del Mar García Puig, doña Rosa Romero Sánchez y don Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Procedemos a la votación. Votos a favor de doña María del Mar García Puig, 179; votos a favor de doña Rosa Romero Sánchez, 98; votos a favor de don Juan Luis Steegmann Olmedillas, 52.

Quedan proclamados como vicepresidenta primera doña María del Mar García Puig y como vicepresidenta segunda doña Rosa Romero Sánchez. Enhorabuena a las dos.

Procede elegir, a continuación, dos secretarías, para lo cual cada grupo parlamentario podrá respaldar a uno de los vocales de la Comisión. Como en el caso anterior, sus señorías pueden postular como candidatos a cualquiera de los miembros de la Comisión, resultando elegidos los dos que obtengan un mayor número de apoyos. Se han recibido hasta el momento las siguientes candidaturas: doña Ana Prieto Nieto y don José Ignacio Echániz Salgado. ¿Algún grupo parlamentario desea postular a alguna otra persona? **(Pausa)**.

Tiene la palabra el señor Steegmann.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: El Grupo Parlamentario VOX, señora presidenta, propone al señor Sánchez García.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Muchas gracias, señor Steegmann.

Tenemos tres candidaturas: doña Ana Prieto Nieto, don José Ignacio Echániz Salgado y don José María Sánchez García.

Procedemos a la votación. Votos a favor de doña Ana Prieto Nieto, 171; votos a favor de don José Ignacio Echániz Salgado, 93; votos a favor de don José María Sánchez García, 52.

Quedan proclamados como secretaria primera doña Ana Prieto Nieto y como secretario segundo don José Ignacio Echániz Salgado. Enhorabuena a los dos.

Concluida la elección, quiero desear a todos los miembros de la Comisión mucha suerte y éxito en el desempeño de sus funciones. Invito a las personas designadas a ocupar su lugar en la Mesa de la Comisión. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE** (Meijón Couselo): En primer lugar, y creo que hablo en nombre de todos los miembros de la Mesa, gracias por su confianza para poder dirigir esta Comisión de Investigación.

Saben sus señorías que el periodo de sesiones acaba estos días, por lo que el verdadero trabajo de esta Comisión comenzará cuando se inicie el siguiente periodo de sesiones. No obstante, tenemos un tiempo para que los grupos puedan preparar los planes de trabajo y así empezar con fuerza en cuanto llegue el mes de septiembre.

Creo que no procede nada más. Simplemente quiero dar las gracias a todos por su presencia.

Se levanta la sesión.

**Eran las once y treinta minutos de la mañana.**